

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MUCMAN CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de abril de 2020, a las 14h00, en la oficina de la Compañía "Mucman Construcciones S.A." Se reúnen los socios de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Ing. Luis Alfredo Mucarsel Cordero y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía, el Sr. Ing. Alfredo Renato Mucarsel Manciatì.

El Presidente solicita a secretaria que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONE S
Alfredo Renato Mucarsel Manciatì	\$,400,00	\$,400,00	400
Luis Alfredo Mucarsel Cordero	\$,400,00	\$,400,00	400
TOTAL	\$,800,00	\$,800,00	800

La Secretaria manifiesta que de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones se encuentra presente la totalidad del capital suscrito. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía, el Balance de Apertura correspondiente al ejercicio económico.
2. Decisión sobre el destino del dinero que ingrese por las ventas de los departamentos.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General y el Presidente la declara instalada a las 14h10.

1. Informe de Gerente, Balance y Estados Financieros por el año 2019.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, Ing. Luis Alfredo Mucarsel Cordero, se da lectura al informe de la Gerencia.

A continuación, el Ing. Alfredo Renato Mucarsel Manciatì explica al socio respecto de las cifras del balance y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía, indica así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General están a disposición del señor socio.

El Presidente de la Junta indica que cada socio presente tiene una copia del Balance de Apertura y el documento de depósito de la integración de capital en la carpeta que ha sido

distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e informes han sido ampliamente explicados, por lo tanto, se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la gerencia, el balance y los demás documentos que respaldan la creación de la Compañía.

2. Decisión sobre el destino del dinero ingresado por las ventas de los departamentos.

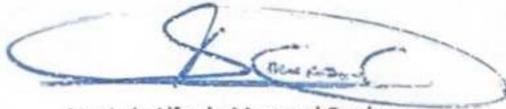
Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto del orden del día, se hace mención en que será invertido el dinero correspondiente a la venta de los departamentos, una vez que empieza dicha actividad.

Para constancia de los socios, se adjunta los siguientes documentos:

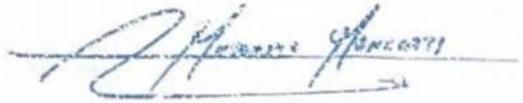
- Informe de Gerencia
- Balances de Apertura
- Documentos legales de creación de la Compañía
- Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Presidente da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 15h30 horas.



Ing. Luis Alfredo Mucarsel Cordero
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Ing. Alfredo Renato Mucarsel Manciatl
GERENTE DE LA COMPAÑÍA